

 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-113	
	ACTA PARCIAL		Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
			Página 1 de 3	

ACTA PARCIAL N. 04
12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO DE SUMINISTRO No. CAO -010 -2025 DEL 11 DE ABRIL DE 2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA A DOMICILIO) PARA LA POLICIA NACIONAL EN AQUELLOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA Y QUE REQUIERAN ESPECIAL INCREMENTO EN EL PIE DE FUERZA DE LA INSTITUCION VIGENCIA 2025

CONTRATISTA: FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.489.938

SUPERVISIÓN: JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO

PRORROGA No 01 N/A

PLAZO TOTAL HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$39.858.000) M/CTE

VALOR ACTA 1: VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$22.365.000) M/CTE

VALOR ACTA 2: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$6.363.000) M/CTE

VALOR ACTA 3: NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$9.072.000) M/CTE

VALOR ACTA 4: UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.134.000) M/CTE

SALDO A PAGAR: NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$924.000) M/CTE.

En Chiquinquirá, a los doce (12) días del mes de Septiembre del año 2025, se reunieron en la oficina de la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, la Señora **FLOR DIONICIA PINZON CASTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.489.938, quien se desempeña como contratista; y **JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO**, identificada con C.C No. 7.310.774, quien se desempeña como Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Chiquinquirá, en su calidad de Supervisor del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CAO -010 -2025 DEL 11 DE ABRIL DE**



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-113	
	ACTA PARCIAL		Versión:	5.0
			Fecha:	29-07-2025
		Página 2 de 3		

2025,, con el objeto de cancelar la suma de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.134.000) M/CTE**

CONSIDERANDO:

1. Que el Contratista solicita a la Supervisión y al Contratante el desembolso parcial pactado de los recursos del municipio de Chiquinquirá en el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CAO -010 -2025 DEL 11 DE ABRIL DE 2025,**
2. Que aceptada la solicitud hecha por el contratista se efectuó y revisó las cuentas del SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA A DOMICILIO) PARA LA POLICIA NACIONAL EN AQUELLOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA Y QUE REQUIERAN ESPECIAL INCREMENTO EN EL PIE DE FUERZA DE LA INSTITUCION VIGENCIA 2025.
3. Que, de acuerdo a la cuenta de cobro, se procedió a levantar un acta parcial de entrega cuya factura se encuentra anexa a la presente acta.
4. Que con base al suministro de la ración preparada por un valor de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.134.000) M/CTE** conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNO	18	\$21.000	\$ 1.134.000
	ALMUERZO	18		
	CENA	18		
TOTAL		54	\$ 21.000	\$ 1.134.000

5. Afectar los siguientes rubros:

CÓDIGO	RUBRO	% EJECUCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009-123206-45-4501-45.01.02.09-4501029-84399-115	SERV PARA LA COMUN, SOCIAL Y PERS / Contribucion especial sobre contrato de obras publicas	97,68%	\$ 1.134.000
TOTAL			\$ 1.134.000

ACUERDAN:

1. Aceptar el gasto SUMINISTRO DE ALIMENTACION (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA A DOMICILIO) PARA LA POLICIA NACIONAL EN AQUELLOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA Y QUE REQUIERAN ESPECIAL INCREMENTO EN EL PIE DE FUERZA DE LA INSTITUCION

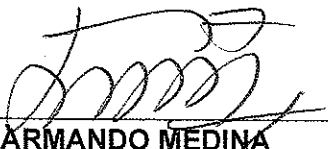


 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-113	
	ACTA PARCIAL	Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
		Página 3 de 3	

VIGENCIA 2025. por la suma de **UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$1.134.000) M/CTE**

2. Cancelar el anterior valor mediante acta parcial.

Para constancia firman quienes intervienen.


JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO
 Secretario de Gobierno y Convivencia
 Ciudadana
 Supervisor


FLOR DIONISIA PINZON CASTILLO
 C.C. No. 23.489.938
 Contratista

Elaborado por:				Revisado por:				Aprobado por:			
Nombre:	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma				
JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO		JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO		JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO		JULIO ARMANDO MEDINA DELGADILLO					
Nombre del documento		TRD		Consecutivo		Versión					
Dependencia		Procedimiento:		Procedimiento:		Procedimiento:					
Proceso:		Política:		Política:		Política:					
Dimensión:											



